



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.1/46/20
14 de noviembre de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésimo sexto período de sesiones
PRIMERA COMISION
Tema 68 del programa

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL**

**Carta de fecha 11 de noviembre de 1991 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente
de Cuba ante las Naciones Unidas**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de acompañarle copia de la nota dirigida el día 26 de octubre de 1991 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba a la Sección de Intereses del Gobierno de los Estados Unidos de América en La Habana, y el editorial subsiguientemente publicado en el diario *Granma*, ambos documentos referidos a las recientes provocaciones realizadas por las fuerzas armadas del Gobierno de los Estados Unidos estacionadas en la Base Naval de Guantánamo.

Le agradecería que tenga a bien disponer la publicación de la presente carta y de los textos anexos como documento en relación con el tema 68 de la Asamblea General.

(Firmado) Ricardo ALARCON DE QUESADA
Embajador

Representante Permanente de Cuba
ante las Naciones Unidas

ANEXO I

Nota de fecha 26 de octubre de 1991 dirigida a la Sección de Intereses de los Estados Unidos de América por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba saluda atentamente a la Honorable Embajada de Suiza, Sección de Intereses de los Estados Unidos de América y tiene a bien comunicarle lo siguiente:

Entre las 18.24 y las 18.52 horas del 23 de octubre de 1991, tres aviones norteamericanos del tipo TA-4J de los desplegados en la Base Naval que los Estados Unidos ocupan en la Bahía de Guantánamo realizaron, de forma independiente y consecutivamente, tres violaciones del espacio aéreo sobre nuestro territorio nacional no ocupado por la Base.

Dos de estos aviones penetraron sobre nuestro territorio no ocupado por la Base, por la bahía de Puerto Escondido y otro lo realizó unos 1.500 metros al oeste de la entrada de dicha bahía; todos salieron por el área de la posta norteamericana que está situada a unos 1.750 metros al noroeste de Loma Picote, sobrevolando distintas posiciones de las tropas cubanas.

A las 9.41 horas del 24 de octubre de 1991, un avión norteamericano del tipo TA-4J de los dislocados en la referida instalación naval violó el espacio aéreo de nuestro territorio nacional no ocupado por la Base, penetrando al mismo por un punto situado a unos 2.000 metros al sureste del poblado de Boquerón y saliendo a unos 1.200 metros al sur del mismo poblado, sobrevolando posiciones de las tropas cubanas en la región.

En todos los casos los aviones realizaban prácticas de bombardeo en los polígonos de la Base Naval, por lo que resulta obvio que sobrevolaron posiciones de nuestras tropas fuertemente artillados.

A las 8.44 horas del 25 de octubre de 1991, un avión militar norteamericano del tipo TA-4J de los dislocados en la Base Naval que los Estados Unidos ocupan en la Bahía de Guantánamo violó nuestro espacio aéreo, penetrando sobre el territorio nacional no ocupado por la Base por un punto situado a unos 4.500 metros al noroeste de Punta San Nicolás y saliendo al mar a unos 5.000 metros al suroeste de dicha punta.

Instantes antes este avión había realizado evoluciones sobre el polígono de tiro de la aviación de la Base, por lo que no podemos excluir que el mismo se encontrara artillado. Durante su estancia sobre nuestro territorio no ocupado por la Base sobrevoló posiciones de las tropas cubanas en esa región.

Entre las 20.10 y las 20.12 horas del 25 de octubre de 1991, un helicóptero militar norteamericano del tipo CH-53E de los dislocados en los últimos días en la Base Naval que los Estados Unidos ocupan en la Bahía de Guantánamo violó nuestro espacio aéreo, penetrando a unos 3.750 metros al sureste del poblado de Boquerón, llegando hasta unos 2.000 metros al noreste de dicho poblado, regresando al territorio ocupado por la Base por la misma ruta. En este vuelo sobrevoló varias posiciones de las tropas cubanas.

En este período, helicópteros de este tipo realizaban ejercicios de desembarco en la Base, por lo que es de suponer que el que realizó la violación llevaba a bordo personal de desembarco, lo que representa un serio peligro para las tropas cubanas sobre las cuales sobrevoló.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba reitera la peligrosidad y el carácter inadmisibles de las violaciones de su territorio nacional por medios de combate norteamericanos desde el territorio ocupado por la Base Naval de Guantánamo y subraya en este caso la particular gravedad de las acciones descritas, que implicaron serios riesgos para las fuerzas cubanas.

La prevención de incidentes semejantes es de la absoluta responsabilidad de las autoridades de esa Base Naval.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba aprovecha la ocasión para reiterar a la Honorable Embajada de Suiza, Sección de Intereses de los Estados Unidos de América, el testimonio de su consideración.

ANEXO II

Editorial de Granma

**"LA BASE YANKI EN GUANTANAMO: UN FOCO PERMANENTE DE TENSION,
PROVOCACIONES Y MANIOBRAS AGRESIVAS**

Desde el pasado 1° de octubre, utilizando como pretexto la situación creada tras el golpe de estado en Haití y la hipotética necesidad de evacuar a los ciudadanos norteamericanos de ese país, el Gobierno de los Estados Unidos incrementó sus tropas de combate en la Base Naval que de modo ilegal mantiene en Guantánamo, así como la cantidad de aviones de transporte y helicópteros, la mayor parte de cuyo refuerzo permanece en ese enclave militar.

Desde su arribo a la Base, estos efectivos han estado ensayando diariamente técnicas de desembarco aéreo con el empleo de helicópteros y aviones de transporte del tipo CH-53E y C-130, respectivamente, tanto en horas del día como de la noche.

Al mismo tiempo y con el mismo pretexto, la Marina de Guerra norteamericana desplazó hacia áreas al norte de Haití, muy cercanas a nuestro territorio, una agrupación de seis buques anfibios, encabezada por el portahelicóptero LPH-12, con capacidad para trasladar y desembarcar un batallón de infantería de marina reforzada.

Resulta significativo que de forma simultánea con el arribo de esta agrupación naval de los Estados Unidos a la región, buques de guerra de otros países de la OTAN aparecieron en las inmediaciones de Cuba y algunos de ellos entraron a la Base Naval de Guantánamo y desembarcaron algunos equipos militares.

A partir del 21 de octubre, las fuerzas dislocadas en la Base llevaron a cabo un ejercicio militar de varios días de duración. En esta ocasión se realizaron prácticas que demuestran con claridad cuáles son las intenciones de las autoridades norteamericanas. Con marcado carácter de provocación, simularon la entrada masiva de civiles cubanos desafectos a la Revolución a través de diferentes puntos de la frontera y ensayaron la evacuación total de todos los civiles norteamericanos y extranjeros residentes en la Base.

Las dinámicas relacionadas con la entrada de presuntos disidentes a la Base Naval de Guantánamo fueron explicadas por la radio local de la instalación naval, lo que de hecho representó una incitación a la población cubana en áreas cercanas a la Base a abandonar ilegalmente el país.

La inclusión del supuesto de la irrupción de ciudadanos cubanos en la Base coincide con falsas informaciones de prensa, radio y televisión que desde la Florida daban a conocer supuestas medidas del Gobierno de Cuba para retirar los campos de minas y las cercas en el perímetro fronterizo y permitir así el éxodo masivo de cubanos que no obtienen visas para viajar a los Estados Unidos. Estas grotescas invenciones incluyeron la supuesta agresión a un pesquero norteamericano por un buque de la Marina de Guerra de Cuba y amplificaron la colosal falacia de planes de empleo de la Fuerza Aérea de Cuba para atacar una planta nuclear en el Estado de la Florida.

En todos los ejercicios y maniobras de estos días en la Base yanqui han participado no sólo las fuerzas permanentes en la Base Naval de Guantánamo, sino también las fuerzas y medios que arribaron como refuerzo a partir del 1° de octubre.

Estas acciones provocadoras tienen lugar en el contexto de un recrudecimiento de las campañas contra Cuba desde los Estados Unidos, principalmente por radio, donde se llama abiertamente a la desobediencia civil y a la eliminación física de nuestro Comandante en Jefe.

Como bien puede comprenderse, todo se enmarca en un plan único de desestabilización e intentos de crear un clima de gran tensión para presionar e intimidar a nuestro país.

Las provocaciones en la Base Naval yanqui no son nuevas. Desde el triunfo de la Revolución se han producido verdaderos hechos sangrientos como las torturas y el interrogatorio durante 24 horas al empleado cubano de la Base, Manuel Prieto González, el 21/01/61; el asesinato de Rubén López Sabariego, también trabajador cubano de la Base, el 30/09/61, y la tortura y asesinato del periodista Rodolfo Rosell Salas por los soldados de la Base en mayo de 1962.

En 1964, el 9 de junio, fue herido gravemente el soldado José Ramírez Reyes. Unos días más tarde, el 19 de julio, fue vilmente asesinado el soldado Ramón López Pena.

El día 24 del propio mes dispararon nuevamente contra nuestras fuerzas, hiriendo al soldado Andrés Noel Larduet.

Dos años más tarde, el 21 de mayo de 1966, con igual felonía asesinaron al soldado Luis Ramírez López.

Después de 30 años, el Gobierno Revolucionario tiene que seguir denunciando las violaciones y provocaciones en la Base Naval de Guantánamo.

El pasado 10 de agosto, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba envió al Gobierno de los Estados Unidos una nota oficial en la que se relacionan una serie de violaciones y provocaciones realizadas por militares norteamericanos a partir del 14 de mayo, entre las que se destacan la violación de nuestro espacio aéreo, el alumbrado con reflectores en numerosas ocasiones a nuestros combatientes, apuntar con fusil hacia nuestro territorio, mostrar los glúteos desnudos, gesticular con sus genitales y proferir palabras obscenas en dirección a nuestros centinelas. En la nota el Gobierno cubano reitera al Gobierno de los Estados Unidos el grave peligro que representan tan groseras violaciones y provocaciones y lo insta a tomar medidas pertinentes para evitar que tales acciones puedan provocar incidentes lamentables.

El Gobierno de los Estados Unidos se limitó a justificar la violación de nuestro espacio aéreo y manifestó que el resto de las provocaciones señaladas en la nota de Cuba carecían de fundamento alguno. Cabe señalar que el mando de las Fuerzas Armadas Revolucionarias dispone de pruebas irrefutables de muchas de esas provocaciones.

Más recientemente, durante la realización del ejercicio que reseñamos con anterioridad, los aviones TA-4J con base permanente en la Base Naval de Guantánamo y un helicóptero CH-53E, de los que arribaron como refuerzo, violaron en cinco ocasiones los primeros y en una ocasión el segundo nuestro espacio aéreo.

En la nota oficial presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba al Gobierno de los Estados Unidos el 28 de octubre, además de describir las características de cada una de esas violaciones llevadas a cabo entre el 23 y el 25 de octubre, se destaca que los aviones violadores se encontraban artillados en el momento de sobrevolar las posiciones de las tropas cubanas y que el helicóptero CH-53E que violó nuestro espacio aéreo formaba parte de una agrupación que en ese mismo período realizaba ejercicios de desembarco en el interior de la Base, por lo que es de suponer que el que realizó la violación también llevaba a bordo personal de desembarco, lo que representaba un serio peligro para las tropas cubanas que sobrevoló, al igual que las violaciones por los aviones TA-4J.

En la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, se reitera la peligrosidad y el carácter inadmisibles de las violaciones del territorio nacional por medios de combate norteamericanos desde el territorio ocupado por la Base Naval de Guantánamo y se subraya en este caso particular la gravedad de las acciones descritas que implicaron serios riesgos para las fuerzas cubanas. Se destaca además que la prevención de incidentes semejantes es de absoluta responsabilidad de las autoridades de esa Base.

A toda esta situación, es necesario agregar que las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos han incrementado sus actividades de exploración aérea y maniobras provocativas en áreas cercanas a Cuba.

A partir del 10/07/91 y hasta la fecha han realizado más de 45 vuelos de exploración aérea con aviones de diferentes tipos al norte de nuestras provincias occidentales y en algunas ocasiones bojeando todo nuestro territorio. De estos 45 vuelos de exploración, 30 han tenido lugar a partir del pasado 3/10/91.

Resulta muy significativo también que durante los días de realización de nuestro IV Congreso del Partido, en varias ocasiones grupos de aviones de transporte y helicópteros con personal de desembarco de la infantería de marina a bordo despejaban de la Base Naval y maniobraban al sur de esa instalación, lo que creaba una situación de elevada tensión militar en la región y constituía de hecho una abierta provocación además de dar muestras de una extrema irresponsabilidad.

Buques y aviones norteamericanos de diferentes tipos se desplazan durante el día y la noche en los alrededores de nuestro territorio, unos en composición de grupos de batalla de portaaviones, agrupaciones anfibas, o de buques de superficie. Todos se dedican a mantener un estricto control de las vías de comunicaciones aéreas y marítimas de acceso a nuestro país, al tiempo que mantienen incrementada la presencia militar en la región como paso previo a eventuales acciones agresivas contra nuestro país.

Mientras, en el territorio continental de los Estados Unidos y en algunos de los que se encuentran bajo su dominio, como Puerto Rico, como denunciara Cuba recientemente ante la Asamblea General de la ONU, tienen lugar grandes ejercicios y maniobras en los que se ensaya una invasión a Cuba.

Para el pasado 19 de octubre estaba planificada la culminación de un ejercicio iniciado el 16 de septiembre con un despliegue en gran escala de cerca de 40 unidades de la 101 División Aerotransportada de Asalto en Fort Chaffee, Arkansas. El propósito de este ejercicio de una de las unidades élite que intervinieron en la operación 'Tormenta del Desierto' en el Golfo Árabe Pérsico fue entrenar a sus fuerzas para combatir en un ambiente similar a las condiciones de Cuba contra un ejército que empleara equipos y tácticas al estilo soviético en el centro de entrenamiento conjunto de disposición combativa de las Fuerzas Armadas norteamericanas. Con su proverbial prepotencia, los estrategas del Pentágono concibieron las acciones dentro del ejercicio como un conflicto que se escalaría gradualmente de baja a mediana intensidad.

La Base Naval yanqui en Guantánamo es la avanzada de esa estrategia y cumple, ante todo, la misión de mantener y eventualmente incrementar las tensiones mediante todo tipo de provocaciones, cínicamente calculadas y meticulosamente realizadas. Al mismo tiempo, forma parte del sistema para ejercer un control sistemático de la preparación defensiva de nuestro país.

En la actual coyuntura, tal y como se evidencia en la escalada de acciones provocadoras e intimidatorias que viene produciéndose desde mayo pasado, el enclave yanqui en Guantánamo representa uno de los instrumentos de presión y amenazas del Gobierno de los Estados Unidos contra el pueblo cubano y su ineludible decisión de salvar la Patria, la Revolución y el Socialismo.

Somos conscientes del peligro que para la defensa y la seguridad de nuestro país representa ese foco de tensión, de acciones provocadoras y maniobras agresivas. No ignoramos tampoco el valor potencial de ese enclave para una operación en gran escala de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos contra nuestro país, en tanto que virtual plaza de armas de los invasores yanquis en nuestro territorio.

Es probable que en este mundo cada vez más unipolar, para los militares yanquis en Guantánamo sea difícil comprender la ecuanimidad y el desempeño altamente profesional de nuestros gallardos combatientes de la Brigada Fronteriza, fieles exponentes del coraje, del talento y de la conciencia de los hombres y mujeres de nuestro pueblo.

El verdadero riesgo que entrañan las acciones irresponsables y las actividades militares con fines de intimidación de los ocupantes yanquis de Guantánamo es que son ellos los únicos expuestos a que un día les fallen los nervios."

